

## **CERTIFICADO N° 44/09**



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. Vega P.", written over a diagonal line that extends from the signature down towards the text below.

**MARIA ANGELICA VEGA PINTO**, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 19 de Enero de 2009, convocada por CIT. N° 05/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 52/09**, que otorga patente de alcohol, de giro Casa Importadora de Vinos y Licores, ROL N° 401506-1, a local comercial ubicado en módulo 1123-A - V Etapa Mall Zofri, y perteneciente a **IMPORTADORA J.P.T. LIMITADA R.U.T. 77.355.730-6**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, letra f) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

*Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.*

**IQUIQUE, 19 de Enero de 2009.**

MAVP/cvv

Distribución:

- ◆ Alcaldía.
- ◆ Adm. Municipal.
- ◆ Dir. Control.
- ◆ Secopiac.
- ◆ Dir. Ases. Jurídica.
- ◆ Rentas.
- ◆ Inspección.
- ◆ Dir. Obras Municipales.
- ◆ Archivo.